

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN VOLQUETAS PARA EL
DESARTROLLO VOLDES S.A.**

10

En el Distrito Metropolitano, San Francisco de Quito; a los veinte y un días del mes de Marzo de 2.017, a las 11:30 horas, en el local de la compañía , y de acuerdo al Art. 238 de la Ley de compañías que faculta las juntas de accionistas, se hallan reunidos todos los accionistas de la compañía y que representan la totalidad del capital, el cual está compuesto por:

(detalle de los socios con el número de participaciones = 100% capital)

Aguas Medina Katia de Lourdes

Lalangui Vásquez Walter Omar

Aguilar Aguilar Mary Lorena

Lombeida del Hierro Byron

Arcos Jaramillo Sebastián

Mena Astudillo Esmeralda Teresa

Aristizábal Sánchez Alexis Renán

Mena Villacis Franklin Luis

Arroyo F. Wyron Marcelo

Mocayo Sorya Mentor Enrique

Aulestia Martínez Ricardo David

Moncayo Lema Diana Isabel

Barahona Hidalgo Lorena Cathalina

Montalvo Parrales Pamela

Caamaño Morrillo David Alejandro

Montalvo Sarzosa Pablo

Cabezas Paredes Gonzalo Rodrigo

Olmedo de Jesus Yaguana P.

Calero Melendez Walter Gonzalo	Ortega Herrera Lizethe Carolina
Carrera Carrera Fernando	Ortiz Carvajal Erika Andrea
Carrera Pinto Gustavo	Ortiz Carvajal Verónica Magdalena
Chiluisa Sarzosa Julio	Pachala Lluniguano Segundo Ángel
Chiriboga Hidalgo Kléver Abdón	Paliz Romero Mario Patricio
Cisneros Rivadeneira Paola Fernanda	Pazmiño Castañeda Jacobo
Constante Llumipanta José Oswaldo	Pesantez Pinzón Rosenda
Correa Correa Jorge Tuli	Ramos Guarderas Humberto Marcelo
Criollo Romero Firmo Gilberto	Romero Perugachi Magali
Criollo Romero Jorge Emiliano	Rueda Arias Ivonne de las Mercedes
Criollo Vargas Mauro Ruperto	Salazar Franco José Luis
Criollo Y. Francisco de Jesús	Segovia Ruiz Carlos Javier
Echeverría Garrido Jaime	Serrano Salas Gonzalo
Erazo César Enrique	Silva Jijón José Joaquín
Espinosa Valverde Paulina	Smith Paladines Ronald Joselito
Fálconi Aguirre María Fernanda	Suárez Mantuamo Geovanny
Fernández Segovia Andrés Yuri	Tenorio Victor David
Fernández Vinueza José Abraham	Toro Curipoma Juan Carlos

Fierro Peñafiel Oscar Sebastián	Torres Lopez Ruben Eduardo
García Jaramillo Katia Elena	Vargas Harnisth Daniel Alejandro
Gaybor Yanez Maria Jose	Vargas Jaramillo Karina Emitelia
Guano Bolaños Diego Alejandro	Vasconez H. Daniel Oswaldo
Guerrero Carrillo Javier Ivan	Vásquez Romero Narcisa de Jesús
Herrera Dávila Cristofer Fernando	Vásquez Sánchez Amada del Carmen
Herrera Ruiz Dennise Geovanna	Vásquez Sánchez José Mauricio
Herrera Zurita Rafael Fernando	Vásquez Sánchez Marcos Abraham
Hidrobo Encalada Milton Nicoláy	Vázquez Vargas Wagner Mauricio
Hidrobo Encalada Wilson Hernán	Vera Mena Byron Andrés
Hurtado Saenz Ivette María	Vinueza Gomez Francisco Javier
Hurtado Sáenz José Elías	Zapata Erazo Nelson Oswaldo

con la finalidad de resolver el siguiente orden del día:

• **APROBACION BALANCES AÑO 2016**

Toma la palabra el Sr Carlos Javier Segovia Gerente de la Compañía, en la que se menciona:

Señores agradezco su presencia en esta reunión con carácter de extraordinaria con el objeto de comunicarles lo siguiente:

Lamentablemente la empresa no ha podido realizar sus actividades durante este ejercicio económico por lo que se termina de manera inmediata la reunión.

Según la Ley de Compañías se faculta al Superintendente de Compañías a determinar mediante resolución los **principios contables** que se aplicarán obligatoriamente en la elaboración de los balances de las compañías sujetas al control de este Organismo y establecer las reglamentaciones para la aplicación oportuna de este principio.

Por no existir otro punto que tratar dentro del orden del día, que no sea la contratación del asesor externo para el proceso de transición a NIIF, El Sr. Presidente concede un receso de ...10 minutos para elaborar el acta respectiva de la Junta General Universal de Accionistas.

Una vez concluido el cual, se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta. la misma que es aprobada por la totalidad de los accionistas, que representan el 100% del capital social de la Compañía.



CARLOS JAVIER SEGOVIA RUIZ

C.I 1706677281

Gerente accionista